

CONVOCATORIA
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS
2019

La *Revista de Derecho de la Universidad de Concepción*, publicación semestral de estudios generales de Derecho, publicada desde 1933, abre una nueva convocatoria para la recepción de trabajos para sus números del presente año.

La Revista está dirigida a la comunidad académica nacional e internacional, estudiantes, docentes, investigadores y profesionales del ámbito del derecho y disciplinas conexas. Publica trabajos originales e inéditos, en idioma español, seleccionados por un Consejo Editorial calificado y arbitrados según sistema doble ciego.

De carácter miscelánea, considera la publicación de temáticas de todas las ramas del Derecho, en especial de Derecho Administrativo, Civil, Constitucional, Comercial, Procesal, Laboral, Internacional, Penal, Económico, Ambiental, Tributario, Ciencias del Derecho, así como las respectivas fuentes históricas de estas disciplinas. Por tanto, se recibirán artículos de doctrina como comentarios de jurisprudencia relativos a las disciplinas ya indicadas. Se excluirán de este proceso, desde esta fecha, la recepción de trabajos en derecho del consumidor.

El criterio de selección de trabajos está guiado por directrices de calidad, interés de los temas, pertinencia, actualidad, nivel de escritura y formalización del escrito, uso de fuentes y bibliografía pertinentes.

La Revista se encuentra indexada en LATINDEX y en el portal SCIELO Chile. Puede consultarla además en nuestra página web www.revistadederecho.com

Para participar en esta convocatoria, los artículos deberán ser enviados por email a la casillas electrónicas rderecho@udec.cl, o a info@revistadederecho.com. Los artículos presentados deberán respetar las normas editoriales utilizadas por la Revista, disponibles en <http://www.revistadederecho.com/Normas%20editoriales%20Revista%20de%20Derecho%20UdeC.pdf>

Dra. Verónica Delgado Schneider

DIRECTORA